

AIRTELCO S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA FIRMA "AIRTELCO S.A."

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2.008, de la firma comercial "AIRTELCO S.A."

Del estudio del Balance General correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2.008, se desprende que la compañía "AIRTELCO S.A." ha permanecido inactiva en sus operaciones, y por tanto con los antecedentes expuestos, no hay nada que informar sobre su contabilidad, pero si que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



ABG. LEONIDAS LARREA VANONI
COMISARIO

Guayaquil, 24 de Abril del 2.009

